

El Casino y las Colonias escolares

La democracia en marcha

El Casino de Almería, ha tenido un bello rasgo. Gesto gallardo que ha roto la leyenda antipática, que, unos quizá por envidia, otros por desconocimiento, y muchos juzgando solo por las apariencias, se habían forjado de la citada Sociedad... Las apariencias engañan. No hay que juzgar solo por ellas. Hermoso rasgo el del casino, obsequiando a los colonos con una comedia al regreso de Tices-Ohanes.

En las rosadas y morenas caricias de la chiquillería, el agradecimiento, empujando sus nobles pinces en la extensa gama de graciosos colores del júbilo, la admiración y la ingenuidad, va trazando la silueta risueña y gentil de la Felicidad... Felicidad que hace brotar, con blandos murmullos de resaca, al principio, y cantanaras resonancias de cascada después, el caudal inagotable de la risa infantil.

Los niños, todos los niños, aún estos niños colonos con los que la naturaleza fué tan parca en Salud y fortuna, poseen como valioso tesoro, el encanto de sus risas... Rie alborozada la infancia. Destapa el delicioso surtidor de sus risas, como pregon de bondades, dulzuras, travessuras—muchas veces adorables—y gratitud.

Risa cascabelera, juguetera, inquieta, bulliciosa, plácida a veces con aires de remanso, y a veces bullanguera, alocada y torrenciosa... Risas, que igual suenan en niños pobres y en niños ricos.

Niños pobres y niños ricos. Sarcasmo. ¿Por qué al nacer ha de separarse la Humanidad en bandos odiosos de división de castas? Los niños, lo merecen todo. Son acreedores a que se respete su libertad, su espontaneidad, su personalidad en suma y a que se les facilite, por igual a todos, sin privilegios ni diferencias de castas, cuanto necesitan para su integral desenvolvimiento, hasta hacerlos aptos y útiles, no solo a sí mismos y a sus familiares, sino a la total familia humana.

La sociedad actual va comprendiendo esta obligación, que ha de cumplir con la infancia, y trata de cristalizarla en realidad... En marcha. En marcha impulsados por el amor.

Demos a la niñez todo cuanto de nosotros dependa, y hagámoslo por amor y con agrado, ya que si no habríamos de hacerlo forzados por el egoísmo... ¿Por egoísmo? Si. Por egoísmo, para evitar una generación de rebeldes conscientes, porque concocen sus derechos y no comulgan con los absurdos y ridículos tópicos,—gastados de tanto uso—, de la sangre azul, privilegios de castas, derechos de origen

Instrucción pública

ERA DE ESPERAR

La desconfianza que pesaba sobre mí y el recelo que pudiera tener de si iba o no a ser tratado el pleito que plantearíamos los maestros laicos en el Parlamento, ha tenido feliz desaparición, ya que va a ser discutido en sesión dentro de muy pocos días.

El dictamen se halla sobre la mesa para discutirlo y como era de esperar, la minoría no de acuerdo con el laicismo como de la República, ha empezado—según me informan—a dar la batalla, presentando enmiendas al articulado del ya referido Proyecto-ley, a enviar escritos de protesta, a la Presidencia de las Cortes y a poner todos los obstáculos que a su alcance hallen, para que nuestras aspiraciones como las de la opinión liberal española sean echadas por tierra.

La minoría perteneciente a la «caverna», ha presentado nada menos que once enmiendas al mencionado proyecto, que si mal no recuerdo no llegará a componer más de siete artículos.

Estos diputados alegan, que las peticiones hechas por los maestros laicos son injustas por el solo hecho de no comulgar con sus creencias. ¿No recordáis señores Diputados, cuando teníais el poder en vuestras manos que todo el dinero que se presupuestaba era insuficiente para derrocharlo en exhibiciones de las escuelas de tipo católico?

¿No recordáis también que raro era el Ayuntamiento que en sus preocupaciones más obstruccionistas, raba una respetable cantidad, para subvencionar a las escuelas manjonianas, mientras a la beneficencia la dejaban en el más completo abandono?

¿Contestadme envidiosos y enemigos de la libertad! ¡Confesad vuestro delito en este orden y no preocuparos más en obstruccionar la labor de una República que es del pueblo y para el pueblo!

¿No veis insensatos cavernarios que si las Cortes aprueban nuestras reivindicaciones y peticiones no lo hacen por partidismo y si porque están convencidos de que las tenemos bien ganadas y lo que es más importante, que el pueblo español entero, excepto unos cuantos que a vosotros os secundan aplaudirían las concesiones que se nos hicieran!

¡Callad, callad que buena os espera!

Envío.—Las Cortes van a discutir dentro de unos días un asunto trascendentalísimo y que desde hace mucho tiempo el pueblo español esperaba con impaciencia: Las reivindicaciones de los maestros laicos, la recompensa justa y merecida a un puñado de hombres, de maestros de escuela, que trabajaron incesantemente porque la Pedagogía Moderna, madre cariñosa de la infancia, encontrara el lugar que le corresponde ocupar en la Escuela primaria y porque la libertad que es el principio fundamental de los pueblos cultos, no fuera escarniada.

Por todo lo cual, el Parlamento representante soberano de la Nación, al aprobar estas reivindicaciones, habrá demostrado una vez más su acendrado laicismo, y en las páginas de la Historia brillará su acertada labor republicana y democrática.—MA-SO-NU.

DE PROVISIÓN DE ESCUELAS

Se trabaja activamente para que los nombramientos definitivos de las cuatro series, de los que los relativos a las tres primeras están virtualmente terminados, puedan publicarse a últimos de este mes. Por consiguiente, y según se nos asegura, los nombrados podrán hacerse cargo de sus nuevas Escuelas el 15 de septiembre próximo.

mo, fecha en la que, en la mayoría de las provincias, da comienzo el curso escolar.

En cuanto al anuncio de nuevo concurso, parece ser sufrirá algún aplazamiento, toda vez que hasta la fecha no se sabe el sistema a seguir ni el nuevo Director general ha podido aún hacerse cargo de la situación de estos asuntos y estudiarlos. No parece probable—nos atrevemos a decir—se haga tal anuncio para antes de la segunda quincena de septiembre, lo más pronto.

BECAS PARA ALUMNOS SELECCIONADOS

Se solicitan del ministro de Instrucción pública, acompañando los siguientes documentos (artículo 4.º del decreto de 7 de agosto de 1931):

- Acta de nacimiento del seleccionado.
- Los testimonios de aptitud, certificados por el Maestro, que se indican en el artículo 3.º
- La determinación, si se desea la matrícula gratuita, el interdicción o el subsidio y si éstos habrán de ser sostenidos por la familia o por el Estado.
- Los certificados sobre las posibilidades económicas de la familia a que hacen referencia los dos últimos párrafos del artículo 2.º
- El certificado médico sobre la condición física del seleccionado.
- Indicación del centro docente donde desea ingresar.

Hay un Comité superior de selección para proponer los que han de ser admitidos, y ese Comité debe reunirse en la segunda quincena de agosto para estudiar las peticiones y hacer la propuesta antes del 15 de septiembre. Estamos, pues, en los momentos críticos para este asunto. El Comité resuelve en vista de esos documentos y no exige presentación o pruebas personales a los alumnos.

LOS MAESTROS LIMITADOS

En la «Gaceta» de ayer se inserta una orden de la Dirección general, exponiendo que desde la publicación de la referida orden, se abre un plazo para formular reclamaciones al Escalafón de Maestros de derechos limitados, formado con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1931.

ALBOX

Crimen pasional por desavenencias amorosas.

En la tarde del día 21, en ocasión en que se hallaba en la vega de la Fuente de Demetrio, diputación del Cañico, de este término, a quinientos metros de la carretera de Huércal Overa a Baza, la joven Aurora Martos Riquelme, de quince años de edad, con residencia en dicha diputación, se presentó su novio, Angel Rodríguez Oller, de 21 años, jornalero agrícola, de la misma diputación, proponiéndole que se fuera con él, para después contraer matrimonio, y como ella se negara rotundamente, por parecerle un disparate, él se abalanzó sobre ella intentando llevarse a viva fuerza; pero, a los gritos de auxilio de la joven, acudió su madre, que también se hallaba en el pago, y se la arrebató, por lo que el Angel Rodríguez, lleno de pasión, sacó una pistola automática y le hizo dos o tres disparos, hasta dejar muerta a su novia. Al darse cuenta de lo que había hecho y tras de contemplar un rato el cadáver de Aurora, y al ver que acudían los vecinos, Angel se puso la pistola en la frente y se hizo dos disparos alcanzándose uno que, aunque le permitió trasladarse por sí solo a su domicilio, le tiene en estado gravísimo. Seguidamente que se tuvo noticias en la población, el Juez Municipal, D. Luis Rodríguez Sánchez, con el Secretario y facultativos, y auxiliados por fuerzas de la Guardia civil, se personó en el lugar del suceso, y una vez certificada la defunción de la infortunada joven, acordó el traslado de la misma autorizando a su familia para que por la noche la dejaran, como solicitaron, en su domicilio, y, al siguiente día, procedieron a su traslado al Depósito judicial del cementerio.

Hemos interrogado al mencionado Sr. Juez, y se ha negado en absoluto a hacer manifestaciones relacionadas con las declaraciones que tiene recibidas, alegando el secreto del Sumario; pero, por los comentarios de los vecinos, hemos podido comprobar que el hecho ocurrió en la forma expuesta.

Hay versiones que dicen que Angel Rodríguez Oller se encontraba despedido porque Aurora, hace unos días, le había despedido, y se había arreglado con otro joven, y también aseguran otras personas que las relaciones no se habían cortado y los propósitos eran contraer matrimonio brevemente.—El Corresponsal.

JUDICIALES

Derecho preventivo

He sido siempre un enemigo irreconciliable del Derecho penal represivo. Las cárceles, los presidios, los lugares de dolor y de expiación no son nunca el remedio para esos males sociales que representan el delito. Y sobre todo el delito, como manifestación morbosa de un estado social rebelde a toda idea de orden y de derecho. Es más; yo, contra la opinión de algunos espíritus rigoristas, creo que ni la pena de muerte tiene aquella fuerza intimidativa necesaria para evitar un mal de tanta gravedad como el que padecemos.

Las circunstancias especiales de los atracadores que días pasados pretendieron asaltar la oficina del café «Oro del Rhin» y el asesinato del cajero, recuerdan aquellos otros de los que robaron el coche correo del expreso de Andalucía. Tres de aquellos desdichados fueron al patíbulo; el otro, literato y traductor de algunas obras de Oscar Wilde, ya goza de libertad. Las penas impuestas no han tenido ejemplaridad alguna, porque la muerte se olvidó a los pocos días y la de presidio ha tenido el carácter de un apartamiento temporal, alentado por la ilusión de constantes indultos, que convirtieron los años de la condena en trimestres a lo sumo.

Claro es que no puede la sociedad, ante hechos tan atentatorios al orden, como los que a diario venimos padeciendo, cruzarse de brazos y esperar estocicamente a que cesen por cansancio o convicción de sus autores. Claro es que no pueden los Tribunales de Justicia ni decretar la impunidad por ineffectividad de los medios, ni imponer sanciones no autorizadas por las leyes.

Claro es que no puede la Policía ni dejar de perseguir a los criminales, ni extralimitarse en el cumplimiento de sus obligaciones y deberes.

Pero es llegado el caso de que los Poderes públicos presten una atención especial a estos estados morbosos que llevan la intranquilidad, el miedo y muchas veces el dolor a pacíficos ciudadanos que tienen indiscutible derecho a la seguridad de sus vidas y haciendas.

Las leyes últimamente votadas por las Cortes (Ley de Orden público y contra vagos y maleantes) forman parte de ese Derecho penal preventivo, mucho más eficaz que aquel otro represivo, tan dulcificado con amnistías e indultos.

Pero ese Derecho penal preventivo ha de ser más extenso y preventivo. Yo no creo en manera alguna que los constantes robos y atracos de que está siendo triste escenario nuestra bella ciudad, sean obra de ese desdichado ejército de «parados»; yo no creo en manera alguna que la clase obrera, honrada y consciente, ante la crisis económica que lleva a sus hogares el hambre y la miseria, se decante hacia el delito. Pero el estado actual del mundo, de España y de Barcelona, ese estado de falta de trabajo, y por tanto, de medios honrados de subsistencia, es campo abonado para toda exaltación societaria. El socialismo y muy especial el comunismo, han sido siempre el resultante de una situación precaria, impuesta por el sentimiento ante una desigualdad absurda.

El Derecho penal preventivo no ha de tener aquellas condiciones coercitivas ideadas por Bentham. Ha de ser eminentemente protector y tutelar.

Hay que luchar contra el vicio, pero hay que amparar la virtud del trabajo.

Las rebeldías, en todas sus manifestaciones, han tenido como elemento dinámico el hambre y la necesidad.

El derecho penal preventivo más eficaz es aquel que procura el

bienestar económico de un pueblo, que desarrolle su vida, dentro de las normas de la ley y del derecho. El cuerpo social así robustecido, eliminará esos estados morbosos de delincuencia. Y las cárceles se convertirán en fábricas y los presidios en escuelas, y los hierros de las armas homicidas se fundirán para construir herramientas de trabajo y terminará este estado vergonzoso de robos y de atracos. Acaso no lleguemos a este ideal; pero él, cuando menos, debe ser la aspiración legítima de un sueño de paz y de justicia.

Licenciado Astrea

Quejas del vecindario

Es muy lamentable, señor alcalde, el estado de abandono en que se encuentran los jardines de las plazas de los Olmos y Careaga.

Los guardas encargados del cuidado de dichos jardines no aparecen por allí en todo el día, y principalmente en las tempranas horas de la mañana, que es cuando más expuestas están las plantas y flores, por la acometida de las intrusas cabras y de los mal educados chiquillos que por allí transitan.

Cuando menos falta hace, es decir, desde las 12 de la noche hasta la madrugada, es cuando solemos ver un guarda, que poca falta hace cuando el peligro no existe.

Esperamos, señor alcalde, se dará cuenta de la necesidad de suprimir estos abusos e impedir que sean destruidos unos jardines tan agradables a la vista y tan necesarios para el recreo público.—VARIOS VECINOS

«Boletín oficial»

En el número del Boletín, correspondiente al día de anteayer, se publica lo siguiente:

Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, relativo a señalamientos de instrucciones para la elección de representantes regionales en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Circular del Gobierno civil de la provincia, relacionado con el asunto anterior.

Edicto de la Comisión Gestora provincial.

Idem del Sindicato de Riegos.

Circulares del Gobierno civil, sobre cese en el mando de la provincia el señor Pérez de Santiago y toma del mismo del señor Torres Martínez.

Anuncio de la Dirección general de Telecomunicación, sobre concurso para el arrendamiento de un local con destino a la estación telegráfica de Cantoria.

Sucesos de la provincia

TIJOLA

Les dejan sin agua...

Los propietarios del Pago de la «Rambla Hilo Babra y Aldaire», de nunciaron ante la Guardia civil que les había sido cortada el agua, para lo cual habían interceptado una parte de la acequia que la conduce.

La autoridad realizó gestiones, comprobando que en efecto había sido obstruido con tierra por dos sitios, cerca de donde se distribuyen las aguas, como unos tres metros de longitud de cauce.

Interrogados los individuos propietarios del Pago de «Dali», manifestaron que fueron ellos los autores del hecho mencionado, añadiendo además, que lo habían hecho por que según un convenio, que tienen escrito y firmado por una junta nombrada por los mencionados pagos, pueden negar el paso de agua a los otros pagos cuando como ahora, tengan cuotas pendientes de pago por trabajos realizados en la fuente titulada «Los Navarros», que es la cortada.

De todo lo expuesto, instruyó la Guardia civil, el correspondiente atestado.

ALHABIA

Le causan daños

En el sitio conocido por «Pozo del quinto», propiedad de don Jose Gil Martínez, penetró un ganado causándole daños; le destruyeron 13 parras, una higuera y varios álamos.

Desconociendo a quien pudiera pertenecer el ganado que le ocasionó la pérdida, el perjudicado puso el caso en conocimiento de las autoridades.

Realizadas las gestiones oportunas, éstas dieron por resultado el averiguar que en uno de estos días pasados, en ocasión de hallarse pastando el ganado, que conducía Domingo Amate Nieto, éste se durmió, por lo que el referido ganado entró en dicha propiedad causando tales pérdidas.

Se instruyó el correspondiente atestado.

Un cochero indeseable

Por dos guardias de Seguridad fué conducido ayer a la Comisaría el cochero Antonio Felices Martínez.

El detenido se había negado a conducir en su coche a una señora que iba en busca de un médico para que auxiliase a un familiar que se hallaba enfermo de gravedad.

Cuantas personas advirtieron lo sucedido, afearon el inhumano proceder del cochero.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

A recibimos en la mañana de ayer, el gobernador civil, señor Torres Martínez, manifestó a los periodistas que habían quedado resueltos los conflictos obreros existentes en Berja, Pechina y Cúeva de los Medinas, habiéndose firmado las bases o acuerdos adoptados en su consecuencia.

REGRESO DEL ALCALDE PROPIETARIO

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar al alcalde propietario de la ciudad, don Francisco Sánchez Moncada, el que regresó en la noche del pasado domingo de Iznalloz (Granada) en donde pasó una temporada al objeto de reponerse en su salud.

Nos manifestó el señor Sánchez Moncada, que todavía esperará unos días para hacerse cargo del despacho de la Alcaldía, pues desea desahogar lo necesario.

Nos alegramos profundamente de que el estado de salud del señor Sánchez Moncada, sea favorable, deseándole que consiga su restablecimiento total.

CARTILLA MILITAR

El teniente alcalde del distrito del Hospital de Madrid, ha remitido a la Secretaría de este Ayuntamiento, cartilla militar a nombre de Fernando Rodríguez.

VIAJEROS

Procedente de Ubeda (Jaén) hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el Alcalde de aquella ciudad don Baltasar Ruiz López.

De la misma población nuestro paisano el director de la Banda municipal de música don Emilio Sánchez Plaza.

Procedente de Paris, San Sebastián y Madrid, se encuentra entre nosotros, nuestro estimado

amigo don José Socias Sánchez acompañado de su distinguida esposa doña Isabel Rubio y simpática hija Susana.

—De Ragol llegó el distinguido joven don José Salvador Mota.

—Saló para Fijana, donde permanecerá hasta fines del presente mes, el industrial de esta plaza, don Antonio Salas.

—Procedente de Lorca, llegó hace días, don José Méndez.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:

Niños 430 y adultos 642.

Curas de enfermos operados en el Dispensario 17.

Méridicos recluidos en el Parque de Desinfección 15.

Anuncio de subasta

El día 7 de septiembre próximo, a las once horas y ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del distrito primero de Bilbao, se sacan a primera y pública subasta los efectos que a continuación se detallan y que por formar parte del caudal privado de don Alfonso de Borbón y sus familiares, fueron incautados por el Estado.

Un gasolinero nombrado Fa-kun-Tu-Zin, de 15 metros de eslora; tiene 2 motores marca «Hispano Suiza», con un bote de su propiedad y menaje completo, valorado todo ello en 20.000 pesetas.

Dos balandros, llamados «Hispania II» y «Osborne» fórmula ocho metros, con su bote y menaje completo, valorados en 12.000 pesetas cada uno.

Otros dos balandros, titulados «Toribio II» y «Cantabria II», fórmula ocho metros y como los anteriores con su bote y menaje, valorados cada uno en 8.000 pesetas.

Ellerman's Wilson Line

El rápido vapor

CAVALLO

cargará el 24 del corriente, para LONDRES directo.

Primer vapor para LONDRES de la presente temporada. Aceptado por la CAMARA OFICIAL UVERA. Para informes su Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 5.



EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«EL DEBATE»

Madrid.—Se ocupa de la Ley de Arrendamientos, en estos términos:

«Fuerzas son las razones que militan en favor de los propietarios, generalmente modestos, que se oponen al efecto retroactivo de la ley de Arrendamientos. En primer lugar, existe una razón de justicia. El propietario—a la mayor parte le viene ancha esta palabra, porque son mo destos labradores—ha mantenido arrendadas sus tierras con arreglo a las leyes vigentes. Si hubiera sabido que el hecho de tenerlas arrendadas suponía la expropiación, es seguro que en la mayor parte de los casos su proceder hubiera sido distinto. Una razón de justicia obliga, al cambiar la legalidad, a permitir al propietario la opinión que conceden las disposiciones de la nueva ley. Y si los propietarios que hoy tienen sus tierras arrendadas por menos de veinte años van a contratar en la nueva ley medios de evitar la expropiación, es rigurosamente equitativo para los propietarios que han dado sus tierras en arriendo desde hace más de veinte años ponerles en iguales condiciones que a todos los demás.»

DESEA HACER

¿una buena instalación con poco dinero? Visite a Pedro Simón, Kiosco de electricidad, Av. de la República, frente al número 9, y verá realizado su deseo

«EL SOL»

Titula su artículo de fondo «Lo primero a resolver, el problema político», y termina con este párrafo: «Así como hubo una época en que el problema de la Hacienda no lo podía resolver más que el ministro de la Guerra—cuando había lucha en Marruecos—, ahora no lo puede resolver más que el jefe del Gobierno. El ministro de Hacienda puede hacer mucho por aclarar la situación y evitar conflictos de momento, y en ese sentido merece ayuda y aplauso. Pero la gravedad del problema desborda la técnica financiera y el criterio administrativo de un ministro cuya misión no es sustantiva en este caso, porque no puede penetrar en el cuerpo vivo de la economía nacional para hacerle dar su normal rendimiento.»

«EL LIBERAL»

Dice en su artículo de fondo: Funcionarios «cavernícolas» los hay en todos los ministerios. Hay los que había antes del 12 de abril de 1931, más los que tomaron la resolución de serlo después, buscan do tal vez una jubilación de esas que tanto prodigó la República, magnánima con sus enemigos. Derecho tiene a pensar como quieran; pero como funcionarios, deben acatamiento al régimen y lealtad a la función que se les tiene confiada.

A ninguno de ellos se les debe preguntar por sus ideas políticas y religiosas; pero a todos se les debe exigir que cumplan honradamente con la ley republicana, y si se les sorprende haciendo lo contrario, se rá inexcusable jubilarlos con el haber que por clasificación les corresponda. Para ello convendría que los que acusan citaran casos concretos. Derrotistas en las oficinas públicas, no; de ninguna manera.»

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS-MADRID General Riego, 9 Almería (2)

«EL SOCIALISTA»

En su artículo de fondo, hace el siguiente comentario: «Se viene debatiendo en la Prensa el tema de la disolución de las Cortes constituyentes. La cuestión es vieja de casi dos años. ¿Cuándo debe haber elecciones legislativas generales? A nosotros no nos asalta, a este respecto, la menor vacilación: una vez que el actual Parlamento haya cumplido el cometido que le asigna la propia Constitución y el decreto de su convocatoria. En ello estamos desde que se promovió el primer pleito al ser aprobada la Carta fundamental del nuevo Estado. Ninguna razón aconsejaba disolver, contra la lógica y la ley, las Cortes constituyentes al entrar en vigor la Constitución. La Constitución, por sí sola, no constituía el Estado republicano. Sin las leyes complementarias, el Código nacional es, en rigor, una aspiración susceptible de ser desvirtuada.»

EN LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 23

«AHORA»

En su editorial de hoy, emite estos juicios:

«La incógnita de las elecciones ha suscitado alguna inquietud en los sectores republicanos de izquierda. Nadie teme, ciertamente, una sorpresa que pueda poner en peligro la existencia del nuevo régimen. La República ha echado el ancla en la conciencia del país, y sería ilusoria cualquier esperanza que los partidarios del régimen caído pudieran poner en un repentino cambio de opinión favorable a sus planes. Ocioso parece decir que los republicanos nada pueden temer por ese lado. Mas no es tampoco un fenómeno que pueda pasar inadvertido el descontento creciente de la opinión ante el rum-

bo aventuradamente izquierdista de la política imperante. Desde hace algún tiempo, la acción del Gobierno, bajo la presión de las fuerzas socialistas, se manifiesta en un sentido unilateral, con olvido notorio del volumen caudaloso de opinión que apetece una dirección de signo contrario. Se está gobernando con la mira puesta en un sector social determinado, cuyos intereses, respetables y aun sagrados si se quiere, no son, sin embargo, los únicos que integran el complejo de la vida nacional. El propietario, el patrono, el hombre de negocios se sienten cohibidos y desanimados ante una política que con gesto receloso los mantiene a distancia y poco menos que confinados en el lazareto de las gentes poco gratas.»

Se admiten anuncios a precios económicos en el Baleario SAN MIGUEL

«A B C»

No publica artículo político. Dice Ramón López-Montenegro, en uno titulado «Gobernadores»: «A un gobernador civil no debe restringirse la libertad de movimiento. O el Gobierno tiene confianza en la capacidad de su representante, o no la tiene. En este último caso, no debió nunca confiarle un puesto de esa índole, y si cree en sus méritos lo lógico es dejarle que se desenvuelva con plena libertad de acción. ¿Es esto lo que suele ocurrir? Durante las etapas de la «vieja política»—turno de los partidos: conservadores y liberales—el gobernador civil era generalmente un pobre señor que partía para su provincia con el baúl repleto de instrucciones de carácter político y que llegaba consignado al cacique local, al diputado a Cortes y al senador del reino, como una mercancía cualquiera. En la etapa «nuevo estilo» apenas si se advierte otra diferencia, que la falta de senador. Por lo demás, el gobernador de hoy tiene que atender mucho a «hacer política» y a resolver los asuntos mirando a la Casa del Pueblo, al ministerio de la Puerta del Sol, al cacique de tanta, al diputado a Cortes de su propio partido, al de mayor influjo con los miembros del Gabinete... Si todos estos puntos cardinales coinciden en un solo criterio, enhorabuena: pero si uno tan sólo discrepa, ¡adiós, gobernador!»

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (1)

«LA LIBERTAD»

En su editorial de hoy, dice: «Hay, había quizá, en la nación un núcleo importantísimo de pequeños labradores dependientes del arriendo de tierras que creaban riqueza porque cultivaban in-

El subsecretario de la Presidencia desmiente las supuestas operaciones verificadas en Marruecos

LA ACTUACION DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN EL SAHARA

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Ramos y Ramos, ha hecho varias declaraciones a la Agencia Havas, de París, con respecto a la actuación de las tropas españolas en el Sahara español.

Dice el señor Ramos al representante de la Agencia, que las tropas españolas del Sahara, salieron de Cabo Juby para desembarcar después en Ifni, al objeto de establecer varias factorías y puestos militares.

Un destacamento fué atacado por los moros, matando a dos soldados, teniendo las tropas que regresar a Cabo Juby.

Añade el señor Ramos que previamente se había negociado con el sultán para asegurar su neutralidad.

LAS NEGOCIACIONES ENTABLADAS CON FRANCIA

Madrid.—Un telegrama recibido de Casablanca, dice que las negociaciones entabladas entre Francia y España, para obtener la colaboración militar española en la Mauritania y Río de Oro, han terminado, habiéndose firmado el acuerdo que no realiza completamente las aspiraciones francesas pero que momentáneamente las satisface para impedir el contrabando.

Las guarniciones españolas de Cabo Juby, Villa Cisneros y Aguerre, serán aumentadas, estableciéndose puestos permanentes en Arro Colorado o Xarquía.

Las tribus del Sahara español están tranquilas, pero en las tribus correspondientes a Ifni se nota agitación entre ellas, por la presencia del cabezalla Ben Nacer.

EL SEÑOR RAMOS, DESMIENTE UNA INFORMACION

Madrid.—Los periodistas que han obtenido información en la Presidencia del Consejo, fueron recibidos esta tarde por el subsecretario de dicho departamento, señor Ramos.

UNOS COMENTARIOS DEL «HERALDO»

Madrid.—El diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica un suelto con referencia a lo publicado por la Prensa francesa sobre las operaciones militares en Marruecos, y admite la posibilidad de que durante el relevo de la guarnición de alguna posición, surgiera algún incidente que nos costase dos bajas, sin que por ello pueda hablarse de intervenciones ni de desembarcos, no objetivos sino fracasados.

MAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR RAMOS

Madrid.—En otra charla con los periodistas dijo esta noche el señor Ramos de que nadie ha hablado de desembarco de fuerzas en Ifni.

Añade que como las estaciones telegráficas están aisladas, tardarán las noticias. Cuando estas se reciban, dice que hablará.

TAMBIEN «LA VOZ» COMENTA ESTAS CUESTIONES

Madrid.—El diario madrileño de la noche «La Voz», se refiere en uno de sus artículos, a los asuntos que se comentan con respecto a ciertas maniobras militares en Marruecos español.

Dice que hay que descartar en ayudar a los franceses para pacificar la Mauritania y Río de Oro. Admite se trate de establecer posiciones que permitan auxiliar a los pescadores de Canarias, que actúan en aquel litoral y a los tripulantes de las líneas aéreas que cruzan el territorio.

LA OPINION DE LA PRENSA

Madrid.—Todos los periódicos coinciden en recomendar al Gobierno que huya de toda aventura en Africa.

¿TENDRA EL ASUNTO ESTADO PARLAMENTARIO?

Madrid.—Algunos diputados se proponen pedir algunas explicaciones sobre los comentarios y noticias que vienen circulando con respecto a las operaciones militares que se suponen se han realizado en el Marruecos español, en el Parlamento.

rreocos, fué interrogado sobre estos extremos, telefónicamente y que se ratificó en la nota publicada por la Prensa hace unos días.

Considera que están sufiientemente desvirtuadas las informaciones tendenciosas, que las agencias francesas han propagado, las que no están controladas por el Estado.

Termina diciendo que lo que solo persiguen las agencias de referencia, es sembrar en el Estado la alarma.

OTRAS NOTAS POLITICAS

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En la sección segunda del Congreso, se ha reunido en la mañana de hoy la minoría parlamentaria del grupo radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

A la salida de la reunión el propio señor Guerra del Río, fué el encargado de dar la referencia de lo tratado en la reunión a los periodistas.

Dijo que se habían ocupado con respecto al proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos, en la parte que falta por discutir, llegando en el exámen efectuado hasta el artículo diez y seis.

Se acordaron por los reunidos varias enmiendas que no llegan a modificar en su esencia el dictamen de la comisión parlamentaria de Agricultura.

Acordaron asimismo los radicales sustituir provisionalmente en la comisión de Agricultura a los señores Lara y don Perfecto Díaz, que se encuentran ausentes de Madrid, por los señores Guerra del Río y Fernández de la Poza.

Añade el señor Guerra del Río, que cambiaron también impresiones acerca de las elecciones próximas que han de verificarse para elegir a los vocales regionales del Tribunal de Garantías constitucionales, acerca de los que tienen el grupo radical unas excelentes

REUNION COMENTADA

Madrid.—En los círculos políticos madrileños, se viene comentando con insistencia la conferencia que han mantenido los señores Companys, Azaña y otros ministros más, y también algunos diputados catalanes.

Se ha relacionado estas conferencias con motivo de la valoración de los servicios tras pasados del Estado a la Generalidad catalana.

COMPANYS, PREOCUPADO POR LA ENFERMEDAD DE UN HIJO SUYO

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Marina, señor Companys, quien dijo que estaba preocupado por la enfermedad que de gran consideración, padece un hijo suyo de 20 años de edad.

Dice, que posteriormente, supo que había mejorado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, fué interrogado por los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

Los demás ministros fueron preguntados por los representantes de la Prensa, pero no hicieron manifestación de ninguna clase, ninguno de ellos.

A LA ENTRADA

Poco después de las once, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, siendo todos ellos abordados por los periodistas, pero no hicieron manifestación a la Prensa.

A LA SALIDA

A las tres, los periodistas, al salir los ministros después de celebrar la reunión ministerial, interrogaron a los mismos, sobre lo tratado en el Consejo que había terminado.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, es ocupada la presidencia por el señor Besteiro, quedando abierta la sesión del Parlamento.

Se nota una enorme desanimación tanto en tribunas como en escaños. El banco azul, desierto por completo.

Al poco de darse lectura al acta de la sesión anterior, ocupando sus respectivos puestos en el banco azul, los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y el de Estado, señores Domingo, Barnés y De los Ríos.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

VIARIOS INFORMES

La minoría radical informa a la Cámara que los señores Guerra del Río y Fernández de la Poza, sustituirán a los señores Lara y Díaz Alonso, en la Comisión de Agricultura, según acuerdo de la minoría en la reunión celebrada por la mañana.

También se informa a la Cámara de que el señor Ossorio Florit, ha renunciado al acta de diputado al objeto de conservar el cargo de asesor jurídico, del Instituto nacional de Previsión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes sobre pensiones, incluso a familias de víctimas ocurridas en los sucesos de Casas Viejas.

Sin discusión alguna se aprueba el dictamen de ley por la que se crea el cuerpo de Suboficiales del Tercio.

Se prosigue en la discusión del dictamen de ley sobre Arrendamientos rústicos.

Es aprobado el artículo octavo, admitiéndose parte de la enmienda que presentará el señor RUIZ FUNES.

IMPRESIONES DE TRIUNFO PARA EL PARTIDO

de las aplicaciones que se les iba a dar.

Añade, que trataron sobre los planes que ha de seguirse, informando que mañana se hará la incautación de las fincas existentes en Cádiz, y que están afectadas por la Reforma Agraria. Después serán incautadas las de Cáceres y Badajoz y posteriormente, las de Toledo, Salamanca y Albacete, al objeto de realizar en lo que queda del mes de agosto el mayor número posible de asentamientos.

Dice que se intensificará la aplicación de la Reforma Agraria. Continúa diciendo, que el resto del Consejo fué dedicado a examinar los próximos presupuestos.

MARTINEZ DE VELASCO, REGRESA DEL EXTRANJERO

Madrid.—Ha regresado del extranjero el diputado agrario, señor Martínez de Velasco.

A su llegada a Madrid, se ha congratulado del éxito de los agrarios con motivo de la discusión de la ley de Arrendamientos, diciendo que solo el plan de colaboración comprende al parlamentarismo.

UN EXITO DE UNA ESPAÑOLA

Madrid.—También comunicaron en el ministerio de Estado, que con motivo del quinto Congreso cultural celebrado en Dublín, el representante de España, señorita Margarita Comas, ha presentado al Congreso un trabajo sobre la lucha contra el analfabetismo en España.

Hizo, además, resaltar las obras del Gobierno de la República, en este sentido.

ES PEDIDO QUE LOS GOBERNADORES OBREN CON IMPARCIALIDAD

Madrid.—El diputado radical, señor Guerra del Río, en nombre de su partido, ha pedido al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que los gobernadores obren con entera imparcialidad, especialmente en Galicia, con motivo de las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías constitucionales.

REUNION COMENTADA

Madrid.—En los círculos políticos madrileños, se viene comentando con insistencia la conferencia que han mantenido los señores Companys, Azaña y otros ministros más, y también algunos diputados catalanes.

Se ha relacionado estas conferencias con motivo de la valoración de los servicios tras pasados del Estado a la Generalidad catalana.

COMPANYS, PREOCUPADO POR LA ENFERMEDAD DE UN HIJO SUYO

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Marina, señor Companys, quien dijo que estaba preocupado por la enfermedad que de gran consideración, padece un hijo suyo de 20 años de edad.

Dice, que posteriormente, supo que había mejorado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, fué interrogado por los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

Los demás ministros fueron preguntados por los representantes de la Prensa, pero no hicieron manifestación de ninguna clase, ninguno de ellos.

EXTRANJERO

LA NORMALIDAD SE ACENTUA

La Habana.—Mejora notablemente el conflicto del puerto y con ello la situación social se normaliza grandemente.

UNA DISPOSICION LEGAL PERMITIRA INICIAR EN BREVE LAS ESTERILIZACIONES

Berlin.—Aunque la ley sobre la esterilización en Alemania no debe entrar en vigor hasta el primer día de enero de 1934, podrán empezarse antes de esa fecha las intervenciones quirúrgicas en virtud de una disposición del nuevo Código, según el cual «una herida corporal hecha con autorización del herido no infringe la ley más que en el caso de que esa acción sea contraria a las buenas costumbres.»

PROVINCIAS

FALLECE OTRO HERIDO

Cáceres.—Ha fallecido en el Hospital provincial, el cuarto herido que resultó por los sucesos ocurridos en Mieljadas.

Este era secretario de la Casa del Pueblo, llamado Manuel Ordóñez.

UN ALCALDE MATA A UN CONCEJAL

Santa Cruz de Tenerife.—El alcalde de Buenavista, de filiación radical socialista, llamado Antonio Camejo, mató de un tiro a Fernando Hernández, concejal de filiación radical.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Gijón.—En la fábrica de Tabacos, se han declarado los obreros en huelga de brazos caídos.

UNOS DESCONOCIDOS TIROTEAN A UN ESQUIROL

Sevilla.—Unos desconocidos tirotearon a un tabernero esquirol, el que resultó ileso.

En cambio hirieron a una vecina, llamada Ana Puerto, que resultó herida en el vientre.

SE NORMALIZA LA SITUACION

Sevilla.—Se va normalizando la situación en la capital sevillana.

SE TEME LA HUELGA

Málaga.—Se teme se declare la huelga general en Antequera.

INCENDIAN UN PINAR

Córdoba.—Comunican de Cuevas de Jaramilla, que se ha producido un incendio grandísimo en un pinar, calculándose las pérdidas en unas 700.000 pesetas.

El incendio fué intencionado y han sido detenidos los autores del mismo, aunque ellos negaron que lo fuesen.

NEUVOS ATROPELLOS DE LOS SINDICALISTAS

Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» ha denunciado nuevos atropellos de los sindicalistas, quienes llevaron a unos desconocidos al campo, abandonándolos después de apalearlos.

LOS ALBANES DE PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Según anuncio publicado, los albaneses afectos a la C. N. T. declararon ayer el paro; éste no ha sido general. Se han registrado varias coacciones, que la fuerza pública reprimió al practicar varias detenciones.

Notas burzátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 46.80, Londres... 39.50, Nueva York... 8.78, Roma... 62.90, Berlin... 2.84

Los toros

La segunda actuación de «Los Ases»

Con muy buena entrada se celebró anoche el espectáculo taurinomusical, el que dejó buena impresión al numeroso público que asistió a presenciar la despedida de «Los Ases».

EN BILBAO

Han sido lidiados toros de Sallillo, en la tercera corrida de feria, que resultaron regulares.

Chicuelo estuvo pésimo con el estoque en el primero y cuarto, siendo abroncado, aunque estuvo bien en las faenas que realizó con la muleta.

Armilla, voluntarioso, siendo aplaudido en sus dos toros. Ortega, fué orejado y ovacionado en ambos.

Baleario San Miguel

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Casetas de familia e individuales para baños de oleaje

PRECIOS INCREIBLES Por abonos los baños de mar templados a tres reales



Plaza de Toros de Almería

El domingo 27 de Agosto, último día de las fiestas,

Extraordinaria novillada

Se lidiarán seis hermosos novillos de la famosa ganadería de

don Jerónimo Díaz Alonso, antes de Sánchez Rico,

POR LOS RENOMBRADOS DIESTROS

Niño de la Estrella Florentino Ballesteros y Luis Castro El Soldado

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde

Precio del tendido: SOMBRA... 8 Pesetas SOL... 6

Colaboraciones de Noti Sport

Isidro Gaztañaga hacia el campeonato del mundo

ENTRENAMIENTO POR AMOR.—PARTIENDO TRONCOS EN EL CIRCO DE PRICE.—LAS ALPARGATAS.—PAULINO II, NO; YO SOY ISIDORO.

No es que yo pretenda descubrir el Mediterráneo, pero bien se puede asegurar que de nuestros pugiles nacionales es Isidro Gaztañaga...

El día 15 de este mes tendrá lugar en Norteamérica un combate entre Isidro Gaztañaga y Patsy Perroni, este reciente vencedor de Tony Loughan, ex campeón mundial de la categoría...

Y el que saliese derrotado nuestro compatriota no quiere decir que deba renunciar a su sueño de toda la vida. Isidro es un hombre de unas facultades agresivas terribles. No encaja, se me dirá...

Hay cosas verdaderamente curiosas en la vida de este jugador español que es Isidro Gaztañaga. Describir en un artículo en que solo pretendo distraer a mis lectores...

«Tengo el honor de presentar al gran boxeador vasco Isidro Gaztañaga.—Paulino II—en su difícilísima especialidad de cortar árboles al uso del País Vasco...

En la época a que me refiero, Isidro estaba desorientado. Mal cuidado. Deficientemente atendido y peor alimentado...

«Isidro», ¿has hecho footing hoy? —Ni footing ni nada. Marichu no me ha escrito... Si tu querías ponerle «conferencia»... ¡Si me prometes hacer footing y tres rondas de sombra...

Siempre pides que trabaje. Por una conferencia correr, correr, y luego sombra.

—Hombre. La sombra es para que descanses.

Grasioso eres tu o así. Anda llámala.

Peró te entrenarás. Y así un día y otro día. Y cuando no la conferencia, las cartas. Isidoro ni escribía ni hablaba por teléfono.

Yo hablaba por él a Marichu. Yo la escribía y yo leía al enamorado atleta las cartas que de ella recibía. En verdad que parecía emulo del narigudo poeta gascon, el De Bergerac.

Peró con la diferencia de que no llegué a enamorarme de la cortada. Y ella lo estaba perdiendo de momento del tímido amante.

Este detalle demuestra hasta qué punto llegaba a ser abúlico e irregular para sus entrenamientos el bravo pugil guipuzcoano. Semanas enteras se las pasaba sin ponerse los guantes, sin tocar el sacco.

Sin ver el puching y la comba... Para él todo entrenamiento consistía en darle a la pelota con la raqueta en el frontón de Anabitarte, gran amigo y protector de Isidoro.

En semejantes condiciones nada tenía de particular que tuviera tan mediocres actuaciones en España. Peró también alcanzó victorias decisivas en pocos rounds, debido únicamente a su empuje mozo y a su temible punch.

Y así vino la necesidad de aceptar un contrato para cortar troncos de árbol en el Circo de Price que su manager firmó con el hoy difunto Mister Leonard. No era cosa baladí las sesiones que realizaba todas las noches nuestro jugador. Mister Leonard avisado empresario sabía sacarle el jugo al espectáculo.

«Tengo el honor de presentar al gran boxeador vasco Isidro Gaztañaga.—Paulino II—en su difícilísima especialidad de cortar árboles al uso del País Vasco. Los troncos miden (tantos centímetros) y el tiempo será cronometrado...

protesto de esta presentación que se ha inventado el empresario.

Pero como ya he dicho, Mister Leonard no se preocupaba del legítimo orgullo de Isidoro y no temía sus amenazas de abandonar la pista sin cortar los troncos. Y los cortó durante quince días. Y la presentación no fué modificada.

Porque Mister Leonard se la escribía desde el primer día y no tuvo después tiempo de rectificar. Pero en vista del éxito pidió una prórroga del contrato que le fué negada por Isidoro. Creo que ese día ha sido uno de los que no olvidará nunca.

Tan satisfecho estaba de haberse podido vengar de su martirizador... Y es que, en verdad, el espectáculo valía la pena. Isidoro estaba magnífico, imponente. Blandiendo su hacha con una pujanza y una sultura digna de mejor suerte, zas chas, zas, chas, hubiérase dicho que los fulgores de las luces al quebrarse en el bruido acero producían diabólico fuego en el tronco, del cual las astillas para no arder en el pugnaban por ir raudas en todas las direcciones y con chasquidos de terror...

Los tiempos que conseguía Isidoro, al decir de Anabitarte que es perito en la materia eran notabilísimos y puro el estilo. La concurrencia premiaba esta desesperada labor de nuestro campeón con calurosos ovaciones que aún el jugador tenía resuelto para agradecer con unos muy estimables ejercicios de cultura física...

Así arrastró sus enormes facultades este entrañable amigo por esta tierra suya, con alguna que otra peleá tan intrascendente como deleznable, de las que apenas si recuerda la añción, esta añción que no llegó a conocerle, que no supo alentarle, que le fué hostil y que le obligó a lanzarse a la aventura sin estar ni medianamente preparado para la ardua empresa...

Con los de ahora culmina. Con los dedos se contarian los aficionados que creyeron en Isidoro, pero el tiempo ha pasado y nuestro compatriota ha sido vencido de modo terminante por hombres mediocres y el desquite ha triturado a verdaderos campeones y ha truncado en flor más de cuatro fundadas esperanzas. En Estados Unidos han sido más comprensivos y estiman a Isidoro en lo que vale. Un hombre de taquilla capaz de todo.

Un pugil admirable aunque desconcertante. Un boxeador noble como ninguno y como ninguno temible. No importa que le venzan de la manera más estrepitosa. También él sabe hacerlo. Y en una de estas, a punto siempre su temible punch, se encontrará ante el título mundial de los sempesados y no me sorprendería que lo embarcase rumbo a España. Así era mi buen amigo Isidoro Gaztañaga de San Sebastián, enamorado de Marichu...

Julio Cueto

BAR MEXICO

TELEFONO 456

Precios a domicilio

Sidra natural «La Aldeana», helada, 1'20 litro :: Horchata líquida de chufa, 1'00 litro :: Cerveza helada, 1'30 litro.

AGUAS DE MARMOLEJO Hígado, Estómago, Riñón, Diabetes

TEMPORADA: 1.º SEPTIEMBRE A 15 DE NOVIEMBRE

GRAN HOTEL BALNEARIO

El auténtico Ondulador Americano

moderno Marcellers, se vende en Casa Caparrós, Avenida de la República, y Casa Mena, calle de Castelar.

ASOCIACION

DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado:

9

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

DEPORTES

Contestando aMa-Cuco, por única vez

Las cosas de fútbol, como todo lo relativo a Deportes, tienen una actualidad harto efímera. Su incentivo es la novedad y en ellas lo futuro absorbe la imaginación...

Nuestra intención no era la de perder el tiempo en polémicas; pero, amigos siempre de la verdad, en honor a ella, tomamos la pluma. Y esto para situar las cosas en el lugar correspondiente.

Dice: «El domingo se desplazó de ésta a Adra una «selección» compuesta de jugadores, la mayoría «novatos», para jugar con el Atlético.

En primer lugar, he de ratificarle, porque me lo ha vuelto a confirmar el Sr. Presidente del Atlético, en que se jugó, por lo menos de nombre, con el Deportivo Virginita; pues que así se concertó con esa Directiva, Pero concediendo (aunque lo ignorásemos nosotros), porque V. lo afirma, que fuera con una selección con quien se contendiera, eso no dice nada en favor del prestigio futbolístico de ustedes...

Arturo

Adra, 20 de Agosto de 1933.

Noticias y sucesos

MORDEDURA DE PERRO

En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura de perro en el pómullo derecho María Segura López.

Pasó a su domicilio.

UNA AGRESION

En la calle de Juan Lirola, fué agredido, según manifiesta, José García Bretónes de 41 años, produciéndole erosiones en distintas partes del cuello y pecho.

Pasó a su domicilio.

EN SU PROPIO DOMICILIO

Fué asimismo asistido en este centro Emilio Argente Fernández, quien padece mordeduras en la espalda y brazos, y erosiones en las regiones frontal y malar, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifiestó que se le produjeron varios individuos que entraron en su propio domicilio y le agredieron.

MALOS TRATOS

Juana Quevedo Belmonte fué maltratada de palabra y obra por Francisco Vicente Sánchez, (a) «Barranquete».

EL «RAID» DE UNAS PESETAS

Con escasa esperanza de volverla a ver, ha denunciado Dolores Plaza Alcaraz, la «evaporación» de 160 pesetas que guardaba en su domicilio.

OTRO ROBO

En la Comisaría, ha denunciado Francisco Saez Sánchez el robo de una cartera conteniendo billetes españoles y extranjeros, por valor de 300 pesetas.

LE QUITAN LA ROPA

Cuando se bañaba en el mar José Jiménez Moreno, le sustrajeron los pantalones, zapatos y otras prendas de vestir que valora en 55 pesetas.

UN TESORERO «APANAÓ»

Juan Becerra Méndez ha denunciado a Indalecio Sánchez Criado, tesoro de la sociedad «Los Cumplidos», por haber desaparecido con 525 pesetas de dicha asociación.

NO DRIZA

Se necesita casa del Dr. Abrisqueta, Avenida de la República 31, Pral derecha.

PERDIDA

Desde la calle de Granada a la Estación del ferrocarril se ha extraviado un bolso negro de señora, conteniendo dinero, llaves y otros objetos. Se suplica encarecidamente su entrega en esta Administración, donde se gratificará.

Calzados «EL MISTERIO»

Los mejores más bonitos y baratos

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).---ALMERIA

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5

Lope de Vega, 11

Telefono. 813

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.

Calefacción central, jardín.

BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)

1 teléfono 4-2 3

CINELANDIA

En Hollywood hay armas para un ejército

En un abrir y un cerrar de ojos Hollywood podría equipar un pequeño ejército. En el parque de los Estudios Paramount hay 4.099 fusiles, 187 pistolas, 1.788 revólvers, 4.000 bayonetas, 490 sables y otras armas como lanzas, artillería, anti-aer, etc. etc.

Hace poco se necesitaron cincuenta y siete ametralladoras del tipo usado en la guerra europea. Y una orden bastó para que aparecieran en el lugar donde se filmaba «El Águila y el Halcón».

J. S. Stenbridge, veterano de la guerra de Cuba, es el guarda-parque; hace unos doce años empezó a coleccionar, por pura afición, armas de diversas clases. El «museo» fué aumentando y aumentando. Y al fin se le ocurrió a Stenbridge que bien podía sacar provecho alquilando a los editores de películas lo que de ese museo necesitaran.

La moda de los pantalones no pasará

Reyer, dibujante de modas parisienne que se halla ahora en Hollywood, conviene con Travis Banton y Howar Green, sus colegas de la capital cinematográfica, en que la moda de los pantalones lanzada por Marlene Dietrich no será flor de un día.

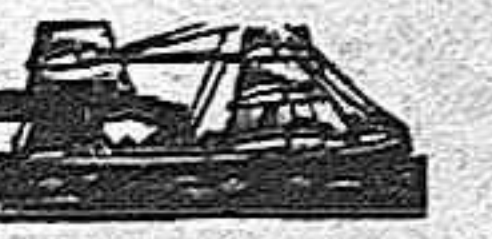
«Los dibujantes de modas, dice Reyey, hablamos previsto la aparición de los pantalones en el guardarropa femenino desde que vimos la boga que alcanzaban los pijamas de señora. Por lo que a mi respecto, creo que el pantalón femenino acabará por imponerse para el deporte, como traje de calle en cierta medida. Esto, naturalmente, siempre que se sepa dársele al pantalón un toque de femineidad. La falda, sin desaparecer ni mucho menos, quedará para el baile, la recepción, el teatro y también para aquellas ocasiones en que la mujer quiera acentuar su carácter de tal.»

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante

por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

D[] S[] S[] Spanskelinjen



El rápido vapor

SOLFERINO

cargará el 24 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes

Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España democrática con prólogo de BASILIO ALVAREZ y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se vende

En esta administración

Precio: TRES PESETAS

ESPECTÁCULOS

CINE DE VERANO

Funciones para hoy, a las 7'30 de la tarde, y a las 10 en punto de la noche:

«Pathé Journal número 20» y «La Dulzura de Amar», por René Devillers, Henri Boost, Simoni Boudet, Alice Robet y Terese Domi.

El mejor café tostado lo vende

«LA EQUITATIVA»

Mariana, 1

Almería

MANUEL MONTES TERNERO

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

De crítica literaria

Otra vez "Cuarzo Aurífero"

No esperaba, en verdad, que mi anterior artículo, publicado con el seudónimo de «PAR», iba a promover una «intrincada» polémica.

Dos han sido, hasta la fecha, los pseudoliteratos que han tomado la pluma para replicarme, y hete aquí que me las tengo que entender con estos dos eruditos a la violeta que, según parece, no conocen la Poesía sino de oídas, como vulgarmente se dice.

Ante todo, urge que exponga los móviles que me impulsaron a publicar el artículo primero. Cuando lei los versos del señor Del Rey, no surgió en mi ánimo la idea de combatirlo, porque no ha sido nunca ésta mi línea de conducta. Se trataba de un novel y por esto merecía ayudarlo, o por lo menos, disculpar sus errores. Pero, transcurridos varios días, leo en «A B C» una gaceta en la que se le llama «rejuvenecedor de la Poesía», etc., lo cual, dada la autoridad que en materia literaria tiene dicho periódico, ha constituido un hecho que no podía callarse.

Después de meditarlo repetidas veces, pues conocía personalmente al señor Del Rey, decidí a escribir el anterior artículo que es un examen anatómico de la composición «Yo», la cual pertenece a ese género pseudo-literario que han dado en llamar ultraismo. Lo único de que me arrepiento de veras, es del exceso de humorismo o causticidad que en él he desbordado. Pero, se me debe disculpar, por la razón de que, cuando se censuran frases como éstas: «donde se azulean los nubes del pecho», «relámpagos plúmbeos» y aquello de «diásporo diastáltico», parece-me que no existe mortal sobre la tierra que pueda contener la risa. Yo no tengo culpa de que se hayan escrito tamaños disparates.

Desde luego, en «Cuarzo Aurífero» aparecen algunas composiciones que se ajustan a los moldes clásicos y que son aceptables nada más. Pero, combatí al señor Del Rey principalmente en su modalidad de vate futurista, que ha motivado esas frases enoñísticas del periódico madrileño.

Para don Federico Puig

En primer lugar, le felicito por su artículo y, doblemente, por la corrección con que se me dirige. Pero sospecho que debe usted ser muy joven. Le ha movido más la

amistad que profesa al señor Del Rey, que el acicate de literato. También le digo que ha pecado de ingenuo, o no ha querido comprender el objeto de mi crítica. No me molestan, como tal vez haya supuesto, los versos del vate mencionado, sino que me indigna que, ante tamaño atropello literario, haya quien se obstine en presentarlo como modelos de perfección, y a su autor como el «creador de una escuela nueva». Mi crítica es contra «ABC» y no quiero derivar el asunto por otros senderos.

Yo no he llamado al señor Del Rey «infez gacetero», porque me avergonzaría de injuriarle en el terreno personal. Lea de nuevo mi anterior artículo y se convencerá de que dichas palabras se refieren al periodista, demasiado cándido, que escribiera tal acuse de recibo.

No crea, señor Puig, que si «A B C» hubiera dirigido a mi modesta personalidad literaria tales epítetos, me serviría de pavoneo, sino que habríame de suceder como al que anda por la calle con rubor, porque lleva puesto un traje que no le pertenece. Tampoco he combatido al señor Del Rey por sus ideas religiosas. Ni me juzgue despreciado, pues para dar a la publicidad el artículo que ha originado esta polémica, esperé que transcurriera un mes desde la publicación del suelto en «A B C», a fin de no perjudicar al señor Del Rey en sus intereses.

Dice usted, señor Puig, que se conoce no he leído más que la primera página del tomo de versos, puesto que sólo crítico el primer trabajo. A esto le replico que la carencia de intuición poética del aludido vate, se descubre debajo del mismo título, cuando escribe «versos, poesías y poemas». Además, estoy dispuesto a demostrarle a usted que el ochenta por ciento de las composiciones de «Cuarzo Aurífero» son, no ya malas, sino de la peor hechura. Sentiría, en verdad, colocar de nuevo en la picota al señor Del Rey; pero si, como usted dice, las «Canciones del Inválido», por ejemplo, son «del mejor estilo», a continuación le expongo mi parecer, para que se convenza de su error o se retracte de sus afirmaciones gratuitas. Estos versos no tienen más valor que la buena fe con que han sido escritos y las dolorosas circunstancias que concurren en su autor. Vamos a la prueba:

¡Fortuna páfida y loca
dejas mis ansias marchitas;
fuiste para mi una roca...!
¡Das suerte a quien no te in-
voa
y a mi las piernas me quitas!

El adjetivo «páfida» aplicado a la Fortuna es un ripio, puesto que la perfidia no es su característica, sino la veleidad. No dirá lo mismo el agraciado con un premio de la Lotería Nacional. Lo de «roca» es otro ripio para que «pegue» con «loca» e «invoca», pues usaría en poesía con tal sentido es una vulgaridad. El último verso es todo ripioso. El verbo «quitar» es demasiado chabacano, aun tomándolo en su sentido recto, esto es, separar una cosa de las demás, lo cual sería una impropiedad; pues en la descripción de la escena se hace constar que al poeta no le faltan dichas extremidades, por lo tanto figurado, o sea, entorpecer, prohibir, estorbar, etc., el lenguaje poético no lo tolera.

¡Fortuna falsa y malidita,
cuán frío fué tu gesto cálido...!
¡A unos das gloria infinita,
Y a mí, inascentemente, me in-
vitas al convite del inválido...!

Los dos adjetivos, que no epítetos, de la primera línea son dos cascos, puesto que no ofrecen ninguna idea nueva, ni modifican a la ya expresada. Lo que se hace es empobrecer el concepto. ¡La malidita rima! El segundo verso es algo obscuro. Además, tiene una sílaba más que los restantes que son octosílabos. (Este poemita se ha compuesto en quintillas). El defecto está en «frío», donde el acento ortográfico ha deshecho el diptongo. La fortuna tampoco ha dado a nadie «gloria infinita». Si se nos argumentara que el poeta quiso decir «gloria grande» o por largo tiempo, contestaríamos que conocer el valor del adjetivo es un detalle muy interesante, pues si se antepone o pospone al nombre con quien concuerda, varía sensiblemente el sentido de la expresión. ¿Será lo mismo un «buen hombre» que un «hombre bueno»? El poeta debió escribir «infinita gloria». Pero, entonces, surge el inconveniente de la rima. ¡Claro, si el hacer versos fuera cosa fácil, hasta los cargadores del muelle nos asatearían con sus endechas a la luna o al vinillo de Albuñol!

(Lo de «inascientemente» pase por una errata; pero, entonces tenemos que admitir que el libro está cuajado de estos deslices en número como arenas tiene el mar).

Que la Fortuna lo invite al «convite» del inválido es una impropiedad, aunque sea un sarcasmo. Si el poeta habla un tono serio, no

debe sorprendernos con estas salidas estrafalarias. En «invitas» se quebranta la rima.

¡Dejas mi valor escuálido
y do la victoria siembro,
sólo queda un héroe pávido
en el combate más árido
con la muerte en los miembros!

«Escuálido» es otro ripio, pues por ser una cualidad de la materia, es incorrecto aplicarlo a nombres abstractos. En «árido» se altera la rima; lo mismo acontece en «miembros». Además el último verso tiene una sílaba menos, una vez que necesariamente la sinalefa une estas dos palabras: «muerte en».

La estrofa que sigue es aceptable. Para abreviar, porque haríamos interminable este artículo, solamente reproduciré los versos que merezcan censura.

Así, en
maniatando mis corceles

se comete una impropiedad más. Maniatar es «atar las manos» y aplicado al caballo no es muy decorosa la frase, aunque en el lenguaje técnico signifique las patas delanteras de los cuadrúpedos. ¿No le parece a usted, señor Puig, que los pobres corceles de la inspiración podrían dedicarse a dar saítitos muy pintorescos?

en mi acerbadó camino
«Acerbadó» no es palabra castellana. «Acerbo», sí, que quiere decir «amargo». Tampoco puede admitirse como un participio adjetivado, puesto que el verbo «acerbar» no existe...

El verso
¡Señor, qué quereis que haga?

es horrible, a la proximidad de tanta «q» lo hace insoportable.

Los prosaismos abundan que es un primor. Véase un ejemplo:

¡Dios mio y de mi alma!
El verso
mi bondad es siempre infinita

tiene nueve sílabas, y ya hemos dicho que son quintillas u octosílabos al estilo clásico.

No se puede negar que hay algunas estrofas más fluidas y expresivas, como es la siguiente:

En tinieblas espantosas
Milton vió al Angel del Fuego...
¡Pupilas más luminosas
no pudo tener un ciego!

La expresión

lo escribió un Maneco en tu tierra

no es propia de un ser sobrenatural que debe hablar más correctamente. Sobre todo, si se trata de ángel. Puesta la frase en labios de Dios es casi... (no quiero decirlo). La quintilla final es algo sentida, aunque tampoco es una maravilla de buen gusto:

¡Detén má; tu pensamiento
y vive en este consuelo:
«Quité al cuerpo movimiento
y alas dí a tu entendimiento
para que vuele hacia el cielo!

Ya ve, señor Puig, cómo una composición que adolece de detalles defectos no puede ser un «modelo de estilo», aunque tenga algunas estrofas mejor acabadas.

Y, tornando al principio, le invito a que demuestre que la poesía «Yo» no tiene todos los defectos que el articulista ha señalado. No eluda la réplica, diciendo que es cuestión de gusto, porque el gusto hay quien lo tiene pésimo.

La lealdad no tendrá nunca adeptos.

Un poeta de talento, escribiendo en estilo clásico o en ultraísta, siempre saldrá airoso en su trabajo. Léase el libro «Eternidades» de Juan Ramón Jiménez. El escritor de mediana capacidad hace el ridículo. Así sucede lo que decía Campoamor: «En los escritores rimbombantes el fondo comúnmente no corresponde a la forma, y cuando se toca a sus obras, suenan a huecas como las bóvedas de las tumbas».

José María G. de la Torre

"Bar Lunarito"

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Vistelo usted hoy mismo y se convencerá Gran Exposición de tapas.—Españalidad en el verdadero chupito de Albuñol Cerveza Mahou a 0'30 bock grande y mariscos del día a 0'90 ración. HAY GRAMOLA

Meriendas para los Toros, a 0'95 Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).



BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos. Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN Salida de ALMERIA, los Domingos. Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69. (1)

Sastreía Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala primera.—No hay señalamientos fijados.

Sala segunda.—Vista de la causa número 46 del juzgado de Canjáyar, seguida por el delito de lesiones a Francisco López Martín. Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Escobar.

CELEBRADOS

En las salas respectivas se vieron ayer las causas anunciadas quedando conclusas para sentencia.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—María Isabel Biosca Mañas, Antonio Martín Fernández.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Manuel Adolfo Cortés García con María Encarnación Fernández López.

SRS. EXPORTADORES DE UVAS

LA FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

"LA UNICA"

Le puede confeccionar a Vd. los sellos que necesita en 24 horas, y especialmente el NÚMERO REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas, MODELO EN CAUCHO, TAMAÑO 13 x 5

Rtro. n.º 1952

con su correspondiente tampón con tinta.

Para encargos: Talleres de "DIARIO DE ALMERIA" y calle Ramos 52-Almería

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos

Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir

TIENDAS, 19-A

Clases preparatorias para ingreso en el BACHILLERATO

Razón: en esta Administración

LOS DIABÉTICOS ya pueden comer dulce

DULCIMIDA MORATO
AZÚCAR DE REGÍMEN

DIABETES
ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO
Paseo de la República, 37, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS
Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:
Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:
Rambla de Belén, números 73 y 79
ALMERIA

¡AUTOMOVILISTAS!

Gran depósito de Radiadores y Paneles americanos, sistema Harrison, marca «OLAYA» para todas clases de automóviles y camionetas.

LOS MEJORES - LOS DE MAYOR GARANTÍA - LOS MAS BARATOS - REPARACIONES Y LIMPIEZAS GARANTIZADAS

GRAN TALLER DE
EMILIO - ORTIZ
Navarro Rodrigo, 6-A Teléfono 4-7-9

LA ISLA DE CUBA

La Casa que le interesa para sus compras

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novedades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas.

Extenso surtido en PAÑERÍA para trajes de caballero y niño.

Lo más interesante de la moda en CONFECCIONES de todas clases.

Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO:
General Riego, 4
Plaza San Gabriel, 1
Santo Cristo, 1

Gran Sastreía paisano-militar con cortador de primer orden

Grandes fantasías en:
Camisería, Trajes de baño, Albornoces, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitasoles, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

CASA BENAVENTE
La más surtida y la más barata

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:
J. Romero Balmas
Avenida de la República, 2.

Lubrificantes Americanos

Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

Kiosko de Electricidad PEDRO SIMÓN

Instalaciones de luz y fuerza. Materiales de todas clases a precios de catálogo. Solicite presupuestos gratis y sin compromiso, y se convencerá de la bondad de nuestros precios. Para instalaciones en tubo vea los diversos tipos de material que poseemos y sus inmejorables precios. Lámparas OSRAM, PHILIPS, SEDANO y P. SIMON.

Avenida de la República (frente a los Almacenes El Águila)

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. L. Maura, 5.

Establecimiento de armas

Expenduría de Explosivos Escopetas de las mejores marcas nacionales

PISTOLAS STAR, ASTRA Y REVOLVERES TANQUE

Taller de Reparaciones Sucesor de D. Francisco Criado FRANCISCO BERNABEU Granada, 23

Lubrificantes Cuch-oil

Si quereis que nuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil

Depositarlo:
EMILIO BALBOA
Muelle, 8

NUESTRO TELEFONO ES el 32-8